

COPIA CERTIFICADA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "NOVOVIGE S.A." CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, el doce días de abril del dos mil diecinueve, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en Malecón del Salado# 203 y Alejo Lascano-Padre Solano; oficina3, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía NOVOVIGE S.A., con la comparecencia de sus accionistas:

CARLA NONOY NOBOA PONTON, propietaria de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, debidamente representadas por el abogado Franklin Rúales Moscoso según carta poder que se exhibe y se archiva; y, JUAN PABLO CASTELLON CORDOVEZ, propietario de quinientos sesenta acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, debidamente representada por el señor José Luis Suarez Arellano según carta poder que se exhibe y se archiva. Quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos de orden del día: PUNTO UNICO DEL ORDEN DEL DIA.-Conocer y resolver sobre las cuentas, balances e informes respectivos sobre los ejercicios económicos 2018.

Por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside la Junta el señor José Luis Suarez Arellano y por la misma unanimidad actúa como secretario, abogado Franklin Rúales Moscoso, quien ha pedido del Presidente de la Junta archivó el listado de accionistas presentes y representados, con el número de acciones y de votos que les corresponde a cada accionista, ratificándose el deseo de estas de constituirse en junta general ordinaria universal para conocer y resolver sobre el punto único del orden del día, y se dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el Gerente General, Comisario de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 mismo que es aprobado por unanimidad de votos. Acto seguido de la junta procede analizar y revisar el balance general y los estados de cuentas de pérdidas y ganancias por el mismo ejercicio económico antes señalado, los que son aprobados por unanimidad de votos.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declaro concluida la sesión solicitada a los presentes receso para redactar el acta. Transcurrido el receso se reinstala la Junta General con los mismos accionistas y se procedió a la lectura del acta, la cual luego de ser escuchada de principio a fin por los asistentes, fue aprobada por unanimidad por los accionistas.-

JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, Presidente de la Junta, ABOG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO, Secretario de la Sesión p.CARLA NONOY NOBOA PONTON, ABOG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO Accionista, p.JUAN PABLO CASTELLON CORDOVEZ, JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, Accionista.

Certifico: que la presente acta es fiel copia igual a su original, misma que reposa en los libros de actas de la compañía, Guayaquil, 12 de Abril del 2019.



FRANKLIN RUALES MOSCOSO
SECRETARIO DE LA JUNTA